

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro Córdoba

Núm. 1.501/2023

DOÑA SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

#### CERTIFICO:

Que el Consejo Rector, en sesión ordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

Escala	Categoría	Clase	EscG	EscE	SubgrG	SubgrE	Grupo	Nivel CD
Administración Especial A1	Técnico/a Economista	F		AE		SE	A1	23
Administración General C2 (1 plaza)	Taquillero/a	F	AG		AUX		C2	15

II. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se aprueba la delegación por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña María Antonia Aguilar

"SÉPTIMO. Delegación de Competencias del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" en la Presidenta del IMAE para proceder a la selección y nombramiento de funcionarios/as interino/as en las plazas vacantes de Técnico/a Economista y Taquillero/a.

Visto el informe emitido por la Directora de Gestión del IMAE con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I. Delegación de Competencias del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" en la Presidenta del IMAE para proceder a la selección y nombramiento de funcionarios/as interino/as en las plazas vacantes de Técnico/a Economista y Taquillero/a:

Rider, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

(Firmado: Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna)

(PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016)

VºBº.

La Presidenta.

Córdoba, 17 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por la Concejala con Delegación, María Antonia Aguilar Rider.